

N° 164/

LOTA, 11 de Octubre 2018.-

**MEMORANDUM**

**DE: JEFE DE FINANZAS**  
SR. MIGUEL POZA PARRA

**A : ENCARGADA DE TRANSPARENCIA**  
SRA. CATHERINE AVELLO JARA

**MATERIA:** Lo solicitado por Transparencia

Junto con saludar cordialmente a usted, informo lo referente a la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación de Lota de Agosto 2018.

N° Decreto	Fecha	Texto
1063	12/10/2018	Modificación presupuestaria MMS 150.872 ( traspasó a educación para pago remuneraciones de Agosto)

Esperando una buena acogida, saluda atentamente a usted.



MIGUEL POZA PARRA  
Jefe Finanzas  
Depto. de Educación Municipal Lota

c/c Archivo

- Transparencia





COPIA



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRACION Y FINANZAS  
30 OCT 2018  
RECIBIDO

Aprueba modificación presupuestaria a H. Concejo para cubrir gastos remuneraciones de Agosto del 2018.-

LOTA, 12 DE OCTUBRE DE 2018

DECRETO D.E.M. N° 1063

Certificado N° 793 del 09/08/2018, del Secretario Municipal, donde aprueba Modificación presupuestaria para cubrir gastos remuneraciones de Agosto del 2018; Ordinario N° 290 del 27/09/2018 del DAF que solicita Modificación Presupuestaria a H. Concejo, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La Obligatoriedad de cancelación de los emolumentos de remuneraciones de los funcionarios del DEM.

DECRETO:

I.- Apruébese modificación presupuestaria a H. Concejo, por traspaso para cubrir gastos de remuneraciones Agosto del 2018 del Depto. Educación de Lota.

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL MILES \$
115-05-03-101-000	Aporte De La Municipalidad A Servicios Incorporados A Su Gestión	150.872
<b>TOTAL</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>150.872</b>

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL MILES \$
215-21-00-000-000	Gasto Personal	150.872
<b>TOTAL</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>150.872</b>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTERO  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Administración y Finanzas DAF
  - Dirección de Control Municipal.
  - Administración y Finanzas DEM.
  - Archivo
- RAZ/MPP/rmu

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DIRECCION DE CONTROL  
RECIBIDO: 30 OCT 2018  
DESTINO: 30 OCT 2018



**CERTIFICADO**

N° 793.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión extraordinaria de fecha 10 de octubre en curso, aprobó por la mayoría absoluta de sus concejales presentes y en ejercicio, las siguientes modificaciones presupuestarias:

- a.- Por M\$ 150.872 que consta en Ord. N° 290 de DAF de 27/09/2018 por traspaso a Educación para pagar remuneraciones de agosto de 2018;
- b.- Por M\$ 49.366 que consta en Ord. 292 de DAF de 04/10/2018 para dar cumplimiento a resoluciones judiciales de cobranza laboral RIT C-12-2018; RIT C-5-2018 y RIT C-1-2018.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Lota, 10 de octubre de 2018.-

Distribución:

- DAF
  - Contabilidad y Presupuesto
  - Depto. de Finanzas
  - Asesor Jurídico
  - Finanzas DEM
  - Dirección de Control
  - Archivo
- JMAB/jmab